

## LA POBLACIÓN DE TENERIFE EN EL SIGLO XVI (\*)

P O R

MANUEL LOBO CABRERA

Estudiar la población del archipiélago canario en períodos preestadísticos resulta harto difícil, principalmente por la escasez de fuentes. Para el conjunto de las islas apenas si hay censos de población en el siglo XVI, salvo el de 1587, único realizado en la corona de Castilla, en donde aparece contabilizada la población de Canarias<sup>1</sup>. Es ésta una información remitida a la administración por el entonces obispo de la diócesis canariensis don Fernando Suárez de Figueroa, en donde indica el número de pilas y de vecinos existentes en cada una de las islas. Los datos suministrados terminan todos en cero, lo que los hace inaceptables y sospechosos al no coincidir con la población real, estando en su mayoría subvaloradas las cifras.

---

(\*) El presente trabajo forma parte del programa subvencionado por el F. I. U. (Fondo de Investigación Universitaria).

<sup>1</sup> Dicho censo fue publicado por T. GONZÁLEZ: *Censo de población de las provincias y partidos de la Castilla*, Madrid, 1829, y luego fue recogido en M. DE SANTIAGO: «Compendio anónimo de Historia de Canarias compuesto en el primer cuarto del siglo XVIII», *El Museo Canario*, 8, Las Palmas, 1936, pp. 97-100; L. FERNÁNDEZ MARTÍN: «Aspectos económicos, administrativos y humanos de la diócesis de Canarias en la segunda mitad del XVI», *ANUARIO DE ESTUDIOS ATLÁNTICOS*, 21, Madrid-Las Palmas, 1975, pp. 95-130; J. SÁNCHEZ HERRERO: «Aspectos de la organización eclesiástica y administración económica de la diócesis de Canarias a finales del siglo XVI (1575-1585)», *Revista de Historia*, 170, La Laguna, 1973-1976, pp. 71-90.

Otras fuentes que pueden ayudar a cualquier estudio de la demografía son las descripciones de un tío del licenciado Valcárcel<sup>2</sup>, de Gaspar Frutuoso<sup>3</sup>, y de Leonardo Torriani<sup>4</sup>. Son datos igualmente carentes de credibilidad, aun cuando en algún caso se acerquen bastante a la realidad. Además no existe uniformidad en los mismos, porque algunos sólo dan cifras de los núcleos más importantes, a excepción del tío del licenciado Valcárcel, con lo cual no se puede hacer un estudio comparativo; asimismo mientras unos hablan de vecinos otros se refieren a fuegos y el ingeniero italiano contabiliza casas, si bien es cierto que ambos términos vienen a significar lo mismo en términos demográficos.

Puede completar estas fuentes el censo realizado por el tribunal de la Inquisición en 1605, para hacer el reparto de familiares<sup>5</sup>, aun cuando faltan núcleos que no cita.

Si este es el panorama general para todo el Archipiélago, bien es cierto que la isla de Tenerife escapa a él. Sus peculiaridades, la preocupación de su cabildo, la conservación de la antigua documentación del mismo y las peticiones de trigo por parte de otras islas deficitarias, caso de Gran Canaria y La Palma, nos han legado las diversas tazmias elaboradas a lo largo del siglo XVI. La importancia de las mismas, realizadas también en otras islas pero desaparecidas merced a incendios y saqueos de piratas y corsarios<sup>6</sup>, radica en que las cifras obtenidas pueden ser aceptadas casi si ningún reparo, dado el

<sup>2</sup> E. MARCO DORTA: «Descripción de las Islas Canarias por virtud del mandato de Su Majestad, por un tío del licenciado Valcárcel», *Revista de Historia*, La Laguna, 1943, pp. 197-204.

<sup>3</sup> G. FRUTUOSO: *Las Islas Canarias (De «Saudades da terra»)*, La Laguna, 1964.

<sup>4</sup> L. TORRIANI: *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1959.

<sup>5</sup> ARCHIVO MUSEO CANARIO, *Inquisición*, leg. XXXIII-14. Este censo aparece recogido en M. LOBO CABRERA: «El tribunal de la Inquisición de Canarias: intento de traslado a Tenerife», *Revista de Historia Canaria*, 174, La Laguna, 1984-1986, vol. I, p. 110, nota 11.

<sup>6</sup> En los *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura*, publicados por R. ROLDÁN VERDEJO, La Laguna, 1970 y ss., se recogen abundantes citas sobre la ejecución de tazmias, pero no hemos hallado ninguna.

especial cuidado puesto por las autoridades, el cabildo nombraba regidores para tal efecto, en la elaboración del recuento. Cada uno de ellos en su distrito iba haciendo la relación calle por calle, donde las había, y casa por casa de todos los habitantes de las ciudades, villas, pueblos y lugares, consignando por lo tanto las casas y el número de moradores, además del grano que almacenaban, para ver si había posibilidad de la saca de cereal o no.

La primera iniciativa de la que tenemos constancia sobre el recuento de vecinos data de 1514<sup>7</sup>, aunque sólo se refiere a la entonces villa de San Cristóbal de La Laguna. Se ejecutó en octubre del citado año para señalar a cada vecino la porción de la laguna que debía limpiar de yerbajos<sup>8</sup>. La lista formada con tal fin parece bastante completa, aun cuando muchas de las principales figuras del gobierno isleño se exceptuaran de tales trabajos. No obstante guarda un interés relevante, pues permite conocer a los principales pobladores del lugar, el agrupamiento de los mismos y las calles donde vivían.

Las tazmias, según nuestra investigación, comienzan a efectuarse a partir de 1531, realizándose cuatro más a lo largo del siglo, pero ninguna guarda relación en cuanto a la forma de ejecutarse, tal como han llegado hasta nosotros. Así mientras unas son bastante completas, otras sólo se realizan en La Laguna o en los pueblos y lugares de la banda norte de la isla.

---

<sup>7</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE LA LAGUNA, Libro I de acuerdos de cabildo, fols. 145r. a 149r. La primera vez que se dio cuenta de esta relación fue en 1949 por L. DE LA ROSA OLIVERA y E. SERRA RAFOLS: *Vecindario de la ciudad de La Laguna en el siglo XVI*, La Laguna. En el citado trabajo sólo se daba el nombre de los vecinos y de las calles donde vivían. Posteriormente E. SERRA RAFOLS y L. DE LA ROSA: *Acuerdos del cabildo de Tenerife*, vol. III, 1514-1518, La Laguna, 1965, pp. 46-50, publicaban la relación de vecinos y el número de varas que debían limpiar. Finalmente F. MORENO FUENTES: «Repartimiento de vecinos de La Laguna en 1514», *ANUARIO DE ESTUDIOS ATLÁNTICOS*, 24, Madrid-Las Palmas, 1978, pp. 383 y ss., transcribe la citada relación, llamando la atención sobre una numeración omitida por los anteriores autores, correspondiente posiblemente al número de personas que habitaba junto con el vecino que aparece reseñado.

<sup>8</sup> E. SERRA RAFOLS y L. DE LA ROSA: *Acuerdos...*, op. cit., p. VI.

La primera, es decir, la de 1531, aparece incluida en un acuerdo de cabildo de dicho año<sup>9</sup>. Es posible que se ejecutara como todas, pero en el acuerdo sólo se dan cifras de los vecinos, sin hacer referencia a las casas ocupadas por los mismos. Además, los datos sólo remiten a La Laguna, Taganana, Abona y Güimar, y aunque se cita a La Orotava, Realejo y Daute, los datos dados sobre los mismos son casi de memoria, exagerando por lo tanto la población que se estima entre 8.000 y 10.000 personas. La elaboración de esta tazmia puede responder a las alarmas de escasez que se venían sucediendo desde 1530<sup>10</sup>.

La de 1552, considerada hasta hace muy poco como la más antigua, es de las más completas, aunque no responde exactamente a su pretensión, al quedar fuera de sus cálculos amplias zonas de la isla como Abona, Adeje y Taganana, no muy pobladas, pero significativas a la hora de tener en cuenta la población real de Tenerife<sup>11</sup>. En esta tazmia se hace un recuento de casas y de calles, en el caso de La Laguna.

En 1559 se vuelve a realizar nueva tazmia. Su mal estado de conservación nos ha imposibilitado su completa consulta<sup>12</sup>, pero podemos decir que se aleja bastante de la de 1552, por la carencia de cifras para otros núcleos que no sean los de la ciudad y banda norte de la isla.

La realizada en 1561<sup>13</sup>, publicada por Núñez de la Peña en

<sup>9</sup> L. DE LA ROSA OLIVERA: «Tazmia de Tenerife en 1531», *Instituto de Estudios Canarios. 50 Aniversario (1932-1982)*, La Laguna, 1982, pp. 579-584. Esta misma tazmia aparece recogida en L. DE LA ROSA y M. MARRERO: *Acuerdos del Cabildo de Tenerife, vol. V, 1525-1533*, La Laguna, 1986, páginas 327-329.

<sup>10</sup> L. DE LA ROSA y M. MARRERO: *Op. cit.*, p. 41.

<sup>11</sup> F. MORENO FUENTES: «Tazmia de la isla de Tenerife en 1552», *ANUARIO DE ESTUDIOS ATLÁNTICOS*, 25, Madrid-Las Palmas, 1979, pp. 411-485.

<sup>12</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE LA LAGUNA, leg. E-XIII, doc. 5. Esta tazmia ha sido transcrita por la archivera del Ayuntamiento de La Laguna, para su publicación en el *ANUARIO DE ESTUDIOS ATLÁNTICOS*. A ella agradecemos los datos publicados aquí referentes a la misma.

<sup>13</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE LA LAGUNA, Libro de actas, núm. 11, oficio primero, años 1558-1563. Dicha tazmia se realizó entre el 26 de febrero y el 8 de marzo de 1561.

el siglo xvii<sup>14</sup>, se halla inscrita en un libro de oficio del cabildo. Está bien hecha y es casi completa en cuanto a datos de los distintos núcleos, sin embargo el recuento casa a casa no lo hemos hallado, sino un resumen donde nos da el total de poblados, casa de los mismos, personas que las ocupan y el cereal acumulado.

Desde 1561 hasta fin de siglo sólo hallamos nueva tazmia en 1592<sup>15</sup>. De ésta, aunque se debió realizar para toda la isla, sólo se conserva la de la ciudad de La Laguna, dividida en este nuevo recuento en cuatro cuarteles, cada uno con sus calles.

La continua elaboración de tazmias en Tenerife se debía a la petición de granos por parte de alguna de las islas vecinas. En 1531 se ordena hacer ante la petición de los oidores de la Audiencia de Canarias, sita en Las Palmas, de la saca de trigo para Gran Canaria, con destino al pago de sus salarios. La respuesta del cabildo tinerfeño, a la vista de la tazmia, es de no poder conceder la petición por la esterilidad del año y el aumento de la población operado en la isla.

En 1552 se manda ejecutar ante la solicitud del mayordomo del cabildo de Gran Canaria de 5.000 fanegas de trigo, 1.500 de cebada y 300 de centeno.

En 1559 el peticionario es el obispo, deán y cabildo de la catedral de Canarias; solicitan la saca del trigo que tenía la Curia en los términos de Adexe y Abona.

La tazmia de 1561 se realiza ante la provisión enviada por los oidores de la Audiencia para que se dejara sacar trigo para abastecer a las islas de La Palma y Gran Canaria, por la necesidad existente en ellas. Una vez realizada la tazmia, el cabildo discute en sus sesiones sobre la misma al comprobar como el trigo almacenado en Tenerife no era suficiente para abastecer la población que habitaba la isla<sup>16</sup>.

En 1592 el móvil es el mismo. Se hace al solicitar Gran Ca-

---

<sup>14</sup> J. NÚÑEZ DE LA PEÑA: *Conquista y antigüedades de las islas de la Gran Canaria*, Santa Cruz de Tenerife, 1847, p. 483.

<sup>15</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE LA LAGUNA, leg. P-XIV, doc. 33.

<sup>16</sup> *Idem*, Libro de eactas, núm. 11, oficio primero, fols. 206v-210r.

naria la saca de 450 fanegas para proveer a su población, hambrienta y necesitada.

Junto a estas fuentes se cuenta también para Tenerife con un informe elevado a la corte por el regidor Alonso Calderón, en nombre de la isla, oponiéndose a la compra por parte del regidor Pedro de Ponte de la jurisdicción del lugar y término de Adeje. En este informe realizado a fines de la década de los cincuenta<sup>17</sup>, se va citando la población en vecinos de los distintos lugares y pueblos de Tenerife, a excepción de La Laguna<sup>18</sup>. Estamos casi seguros, al comprobar los datos contenidos en el informe con otros, que las cifras están aumentadas, como era habitual siempre que la causa los justificara, pero no cabe duda de su importancia como punto de referencia.

#### 1. LA ISLA DE TENERIFE EN EL SIGLO XVI

Tenerife en el quinientos continuó con el desarrollo económico iniciado por Alonso Fernández de Lugo desde fines del siglo xv.

El primer adelantado se preocupó de organizar la vida de la nueva sociedad, iniciando la tarea con la puesta en cultivo de toda la isla, tanto para su propia subsistencia como para *potenciar sus relaciones económicas con el exterior*. Esta política permitió la conversión de Tenerife en un auténtico granero, que abasteció al resto de las islas en épocas de crisis carenciales y a otras zonas de la Península y Portugal<sup>19</sup>.

Esta particular situación y el aumento continuo de población, a veces fomentado por las propias autoridades, mediante la contrata para traer pobladores<sup>20</sup>, van convirtiendo a Te-

<sup>17</sup> ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, Expedientes de Hacienda, leg. 209, fol. 8. Como esta fuente vamos a citarla a menudo en adelante la citaremos como Expediente, haciendo llamada a los folios del mismo.

<sup>18</sup> Idem. De la ciudad se dice tan sólo que es la principal de la Isla, y que se nombra ciudad de San Cristóbal, fol. 32r.

<sup>19</sup> M. MARRERO: «Algunas consideraciones sobre Tenerife en el primer tercio del siglo xvi», ANUARIO DE ESTUDIOS ATLÁNTICOS, 23, Madrid-Las Palmas, 1977, pp. 373-382.

<sup>20</sup> E. SERRA RAFOLS y L. DE LA ROSA: *Acuerdos...*, op. cit., p. VII.

nerife en una de las islas más importantes del Archipiélago, tanto en el plano económico como demográfico.

A fines de la primera mitad del siglo presentaba este aspecto

«... la dicha ysla de Tenerife es la mejor de las yslas de Canarias, y está en medio de todas ella, y es la más fértil e abundante de todos mantenimientos de la qual todas las demás yslas se proveen como es notorio, e aún della se proveen muchos lugares e pueblos de Castilla...»<sup>21</sup>.

No cabe duda que las líneas anteriores resumen la importancia económica de la isla, ampliada por su comercio exterior y las relaciones con las Indias, con la aportación de los navíos, armadas y flotas que hacían escala y tomaban mantenimientos en sus principales puertos.

A la par que el ritmo económico de Tenerife ascendía, el demográfico iba parejo. A fines de siglo, basándose en estos argumentos, el tribunal de la Inquisición solicitaba trasladar su sede a la citada isla, alegando que «toda ella tiene tanta gente como las otras seis»<sup>22</sup>. Este aumento de población es, en definitiva, el objeto de este estudio, que pasamos seguidamente a analizar.

## 2. LA POBLACIÓN DE TENERIFE EN EL SIGLO XVI

La población de la isla durante la citada centuria no hizo sino crecer, salvo algunos baches recuperados rápidamente. Este crecimiento se debió sin duda, además de producirse diversas inmigraciones, al desarrollo económico adquirido por la misma. El aumento no fue igual en toda la isla, pues muchas zonas se desarrollaron más que otras a causa de su riqueza, en especial las orientadas en la banda norte. Entre ellas La Orotava fue una de las más favorecidas tal como se recoge a continuación:

<sup>21</sup> Expediente, fol. 28r.

<sup>22</sup> M. LOBO CABRERA: «El tribunal...», art. cit., p. 109.

«El lugar e termino del Orotava tiene gran termino que confina con el dicho termino del Zauzal e Sentejo, e tiene tres puertos principales que son el puerto de la casa y el puerto de la Cruz y el puerto de la pez, aliende de otras caletas muy comodas para cargar y descargar en los quales puertos aportan muchos navios e armadas e son muy comodos para la navegacion de Indias e otras partes, y en el dicho termino ay seiscientos vezinos e más, todos en poblacion e tiene tres yglesias e un monesterio e ay en él personas muy ricas e calificadas, leales servidores e vasallos de vuestra magestad, y pasa por el dicho pueblo un rio de agua e ay en el tres ingenios de açucar e doze molinos de pan e grandes heredades de viñas e cañaverales e tierras de pan e muchos términos de ganados de todo género e se cogen en él muchos frutos e gran abundancia porque se cogen en cada un año más de treinta mill hanegas de pan, e más de dozientas mill arrobas de vino e más de catorze mill arrobas de açucar e gran cantidad de çeda e corambre, miel, e cera e çumaque, e pez, e ay grandes montañas, las mejores de toda la ysla, donde se haze gran cantidad de madera e leña e tiene otros muchos aprovechamientos y está junto a la mar, pasaje y comercio de toda la ysla...»<sup>23</sup>.

Los puertos también atraen poblacion por sus tratos y comercio con el exterior, así Santa Cruz y Garachico experimentan un aumento en este sentido.

Otras zonas orientadas más al interior mantienen un cierto ritmo de crecimiento, pero más pausado, como Acentejo, Tegueste e Icod.

Las zonas más alejadas y las orientadas al sur apenas si aumentan, e incluso son poco contempladas en los censos y recuentos, como Candelaria, Güimar y Arafo, Abona y Adeje.

Realmente no se puede realizar un estudio global para el conjunto de la isla, salvo haciendo interpolaciones, pero si de algunas poblaciones importantes.

Con las limitaciones que tienen las tazmias de 1552 y 1561, las más completas, por la falta de pequeños núcleos en una y otra, comprobamos cómo la poblacion de Tenerife en tan sólo nueve años aumentó en unos 4.030 habitantes, a una media de

<sup>23</sup> Expediente, fol. 31r.

CUADRO I  
LA POBLACIÓN DE TENERIFE SEGÚN EL REPARTIMIENTO Y LAS TAZMIAS

	1514		1531		1552		1559		1561		1592	
	Casas	Per- sonas	Casas	Per- sonas	Vs.	Per- sonas	Vs.	Per- sonas	Casas	Per- sonas	Casas	Per- sonas
La Laguna ... ..	317	854		5.179	940	5.513	1.082	5.989	1.094	7.220	952	5.032
Acentejo ... ..					49	276			40	288		
Sauzal ... ..					61	298			71	404		
Tacoronte ... ..					55	317			56	342		
Tejina y Tegueste ... ..					33	169			37	208		
Santa Cruz ... ..					95	436			139	770		
Valles ... ..									15	71		
Taganana ... ..				137					24	141		
Candelaria ... ..					26	148						
Güímar ... ..				167								
Arafo ... ..					15	75			46	249		
La Orotava ... ..					385	2.097	312	1.786	526	2.575		
El Realejo ... ..					262	1.428	63	382	25 (sic)	606		
Rambla, San Juan y Santa Catalina e Icod el Alto ... ..							14	123	87	462		
Icod de los Vinos ... ..					156	831	170	895	185	1.028		

CUADRO I

LA POBLACIÓN DE TENERIFE SEGÚN EL REPARTIMIENTO Y LAS TAZMIAS

CUADRO I (Continuación)

	1514		1531		1552		1559		1561		1592	
	Casas	Per- sonas	Casas	Per- sonas	Vs.	Per- sonas	Vs.	Per- sonas	Casas	Per- sonas	Casas	Per- sonas
Garachico ... ..					198	1.241			312	1.915		
San Pedro de Daute ... ..							341	1.361				
El Tanque ... ..					17	139						
La Fuente de Juan Méndez ...					7	65						
El Palmar ... ..					14	101						
Buenavista ... ..					53	245	61	441				
Los Silos ... ..					25	102						
El Esparragal ... ..									122	665		
Heredamiento de Daute ... ..					12	71						
La Tierra de los Trigos ... ..					6	33						
Valle de Santiago ... ..					1	12						
El Carrizal ... ..					1	5						
Masca ... ..					1	9						
Abona ... ..			283						74	397		
Adeje ... ..									36	301		
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>317</b>	<b>854</b>	<b>5.766</b>		<b>2.412</b>	<b>13.611</b>	<b>2.043</b>	<b>11.477</b>	<b>2.969</b>	<b>17.641</b>	<b>952</b>	<b>5.032</b>

Fuentes: MORENO FUENTES, F.: «Repartimiento de vecinos de La Laguna en 1514», ANUARIO DE ESTUDIOS ATLÁNTICOS, 24, Madrid-Las Palmas, 1978, pp. 383-389; «Tazmía de la isla de Tenerife en 1552», ANUARIO DE ESTUDIOS ATLÁNTICOS, 25, Madrid-Las Palmas, 1979, pp. 411-485.  
 LA ROSA OLIVERA, L.: «Tazmía de Tenerife en 1531», Instituto de Estudios Canarios, 50 Aniversario, Santa Cruz de Tenerife, 1982; A. M. L. L., legajo E-XIII, doc. 5 y legajo P-XIV, doc. 33.

447 personas por año. Confrontando asimismo estas cifras con las de 1587 y 1605, aunque tampoco en ambos registros se recoge la totalidad de las poblaciones, hallamos que en la primera fecha contaba Tenerife con 4.070 vecinos y en la segunda, casi veinte años más tarde, con 4.260. Cotejando el número de casas de 1561 con el de vecinos en 1587 se había operado un aumento de 1.201 vecinos, es decir, unos 7.000 habitantes más. Sin embargo, entre 1587 y 1605 el aumento había sido muy reducido, si lo comparamos con las cifras anteriores, unos 190 vecinos. Este menor crecimiento, además de la posible falta de algunos pagos en el recuento, se debe también a los brotes epidémicos sufridos por Tenerife en los inicios del *siglo XVII*<sup>24</sup>. No obstante, si comparamos las cifras dadas por el tío del licenciado Valcárcel, más cercanas a la realidad según la opinión de algunos historiadores, con las del censo inquisitorial, lejos de crecer la población había disminuido. Sin embargo, los aumentos e inflexiones no se ofrecen por igual en todas las zonas, por lo que se hace preciso su análisis individual.

### 2.1. *La Laguna*

Es quizá, por ahora, el único lugar de Canarias del que se conservan más datos de población. Sobre ella, desde los primeros momentos inciden los acuerdos de cabildo, para justificar el nombramiento de ciudad. En estos años no se suelen dar cifras y cuando se dan son estimadas e incluso exageradas, con el fin de conseguir el propósito que movía a los miembros del consistorio. Así en 1514 el adelantado Fernández de Lugo, para justificar la necesidad de repartir solares, señala

«... que la tierra se puebla de muchos vecinos que vienen a ella en cantidad de cien vecinos castellanos e portugueses cada año...»<sup>25</sup>.

<sup>24</sup> L. A. ANAYA HERNÁNDEZ y A. ARROYO DORESTE: «La peste de 1601-1606 en las Islas Canarias», *Revista de Historia de Canarias*, 174, La Laguna, 1984-1986, pp. 175-201.

<sup>25</sup> E. SERRA RAFOLS y L. DE LA ROSA: *Acuerdos...*, op. cit., p. 58.

CUADRO II  
LA POBLACIÓN DE TENERIFE SEGÚN INFORMES Y DESCRIPCIONES

	<i>Informe de Alonso Calderón Vecinos</i>	<i>Censo de 1587 Vecinos</i>	<i>Valcárcel Vecinos</i>	<i>Torriani Casas</i>	<i>Frutuoso Vecinos</i>	<i>Censo de 1605 Vecinos</i>
La Laguna ... ..		1.300	1.200	1.000	2.000	1.00
Acentejo ... ..			100			10
y Sauzal y Tacoronte ... ..		300				10
Acentejo, Tacoronte, <i>Tejina</i> , <i>Tegueste</i> y Taganana ... ..	700					10
Tacoronte ... ..						30
Taganana y Valles ... ..		70				10
Santa Cruz ... ..	400	50	50			
Candelaria ... ..		60	300	200		10
con Gúfmar y Arafo ... ..	500		150			
La Orotava ... ..	600	700				10
El Realejo ... ..		260	800		300	60
con <i>San Juan</i> , <i>La Rambla</i> , Santa Catalina e los Icod ... ..	800		500		200	30
Icod de los Vinos ... ..		350				20
Garachico ... ..	600	520	400		200	30
con Los Silos, Daute, El Palmar, Santiago y Carrizal ... ..	600		200			20
San Juan y Santa Catalina ... ..		110				
Chasna ... ..		100				
Los Silos ... ..			100			10
Valle Santiago ... ..			50			
Abona ... ..	300					
Adeje ... ..	300	50	60			
Vilaflor ... ..			200			
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>4.800</b>	<b>4.070</b>	<b>4.710</b>	<b>1.600</b>	<b>3.200</b>	<b>4.20</b>

*Fuentes:* Archivo General de Simancas, Expediente de Hacienda, leg. 209, fol. 8; SANTIAGO, M. DE: «Compendio anó de Historia de Canarias compuesto en el primer cuarto del siglo XVIII», *El Museo Canario*, 8, Las Pa. 1936, pp. 97-100; MARCO DORTA, E.: «Descripción de las Islas Canarias por virtud del mandato de Su Mage por un tío del licenciado Valcárcel», *Revista de Historia*, La Laguna, 1943, pp. 197-204; TORRIANI, L.: *cripción e historia del reino de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1959; FRUTUOSO, G.: *Las Canarias (De «Saudades da terra»)*, La Laguna, 1964; LOBO CABRERA, M.: «El tribunal de la Inquisición Canarias: intento de traslado a Tenerife», *Revista de Historia de Canarias*, 174, La Laguna, 1984-1986, p. ....

NOTA: Los lugares que aparecen subrayados corresponden con las cifras de población del censo de 1605.

En noviembre de 1518 se le atribuyen a La Laguna más de 600 vecinos, más incluso que la ciudad de Las Palmas<sup>26</sup>, pero tal afirmación sólo responde a la exageración, porque en 1514, cuando se dispone el repartimiento de la laguna para que sus vecinos la limpien, se realiza un listado bastante completo de los mismos, en donde se incluyen todas las personas de toda condición y clase, con un total de 317 casas y 854 habitantes<sup>27</sup>. Según el repartimiento las cifras consignadas quedan muy lejos de las comentadas por el adelantado en 1518. Es posible que la población hubiese aumentado desde el final de la conquista, pero no hay que olvidar que en 1514 sólo se estaba a dieciocho años de la conclusión de la misma, y el poblamiento no debía aún ser mucho, al reclamarse en 1516 la traída de nuevos inmigrantes<sup>28</sup>.

En 1526 el vecindario de La Laguna ya había aumentado. En ese año los vecinos de ella dan poder al regidor Juan de Aguirre para que suplicase a los reyes dejase sin efecto un nombramiento de alcalde de sacas dado a Sancho de Llanes<sup>29</sup>. El poder fue firmado por 371 vecinos, a falta únicamente de las firmas de las mujeres cabeza de familia, con lo cual se puede estimar la existencia de 400 casas pobladas en la ciudad.

En 1531 La Laguna había dado ya un salto cuantitativo, pues en la tasmia realizada ese año se contabilizan en ella 5.179 personas. En ella sólo se da el total de almas y no el de casas pobladas, con lo cual para esta fecha no se puede estimar coeficiente de relación alguno.

Unos veinte años más tarde la capital de la isla mantiene casi la misma población, habiéndose operado tan sólo un aumento de 334 enteros, con una media anual de 17 personas. Quizá se produjera en esos años algún brote epidémico, aunque también es cierto que en esa época la población se sintió

<sup>26</sup> *Idem*, pp. V y VI.

<sup>27</sup> F. MORENO FUENTES: «Repartimiento...», art. cit.

<sup>28</sup> En cabildo de 16 de mayo de 1516 se da comisión a Jerónimo de Valdés y al bachiller de Las Casas para que se asentaran con Segundo Ginovés para que por el mes de julio de dicho año tuvieran traídos vecinos a Tenerife.

<sup>29</sup> L. DE LA ROSA y E. SERRA RAFOLS: *Vecindario...*, op. cit., pp. 7-10.

atraída por la aventura americana, entre ella el segundo adelantado don Pedro Fernández de Lugo, por el paso continuo por la isla de armadas con destino al Nuevo Mundo<sup>29</sup>. Planteamos esta hipótesis al comprobar cómo mientras entre 1531 y 1559 el aumento es pausado, luego en tan sólo dos años, de 1559 a 1561, el crecimiento es vertiginoso, se pasa de 5.989 a 7.220 habitantes, con un saldo positivo de 1.232 personas. La última cifra no la superará La Laguna en todo el resto de siglo, antes al contrario se contraerá.

Comparando las casas existentes en 1514 con las de 1552 y 1561, puede observarse el aumento urbanístico originado en la ciudad. Así mientras en la primera fecha sólo se hallaban en pie en el perímetro urbano 317 casas, en 1552 casi se habían triplicado y en 1561 ya pasaban de las 1.000. Censo éste que se mantiene ya hasta iniciado el siglo xvii.

A partir de 1561 y hasta fin de siglo la ciudad aumenta muy poco, en casas y en habitantes. En este período si bien se produce un aumento continuado hasta la década de los sesenta, a partir de aquí se produce un cambio en la tendencia en el quinquenio 1570-1574, para alcanzar un nuevo ascenso en el quinquenio siguiente, sin que se llegue a alcanzar los niveles anteriores<sup>30</sup>. En esta segunda mitad del siglo debe, además, tenerse en cuenta la peste de 1582-1583, que constituye la crisis demográfica más grave que sufrió la ciudad en este período; la mortalidad debió ser tan considerable que la corona emite una cédula real en 1585, para solicitar información de lo sucedido. Otra consideración a tener en cuenta es la huida de vecinos, provocada por la epidemia, para evitar el contagio<sup>31</sup>. Las cifras ofrecidas por la tasmia de 1592 confirman este acer-

---

<sup>29</sup> L. DE LA ROSA OLIVERA: «Don Pedro Fernández de Lugo prepara la expedición a Santa Marta», ANUARIO DE ESTUDIOS ATLÁNTICOS, 5, Madrid-Las Palmas, 1959, pp. 399-443. Asimismo en 1530 estaba avituallándose en el puerto de Santa Cruz la armada de Pedro de Ordaz para el Marañón. Vid. L. DE LA ROSA y M. MARRERO: *Acuerdos...*, op. cit., p. 47.

<sup>30</sup> A. MARCOS MARTÍN: «La esclavitud en la ciudad de La Laguna durante la segunda mitad del siglo xvi a través de los registros parroquiales», *Investigaciones históricas*, 2, Valladolid, 1980, p. 12.

<sup>31</sup> *Idem*, p. 10. ARCHIVO MUNICIPAL DE LA LAGUNA, leg. S-I, R-IX, 26.

to, pues la población no se recupera a pesar del importante incremento de natalicios en el quinquenio 1585-1589. En dicho año el número de personas no alcanzaba siquiera la cifra de 1531, y las casas pobladas, 952, se mantenían en la misma situación de 1552.

A la vista de estos datos hemos de cuestionarnos otras fuentes utilizadas para otras islas, a falta de datos más fidedignos. Las cifras aportadas por el tío del licenciado Valcárcel, 1.200 vecinos, por el censo de 1587, 1.300 vecinos, y por Frutuoso son a todas luces exageradas, en especial las del azoreano, quien nos afirma que la ciudad de La Laguna contaba con 2.000 fuegos<sup>32</sup>. Sólo Torriani y el censo inquisitorial se acercan a la realidad al estimar en 1.000 casas o vecinos la población lagunera. El italiano nos describe así la ciudad en torno a 1590:

«Es la mayor y más habitada de la isla. Tiene más de mil casas, cada una con su espacioso huerto, llena de naranjos y otros bellísimos árboles...»<sup>33</sup>.

La población lagunera se concentraba en torno a dos barrios, los denominados villa de Arriba y villa de Abajo<sup>34</sup>, con Los Remedios y la Concepción, y en unas ocho calles, que se amplían a fines del xvi a veintisiete, ordenadas en cuatro cuarteles. Saber el número de vecinos por casa ha sido fácil, porque así lo dan las tazmias, pero como se distribuían en ellas es lo que hemos intentado. Para ello hemos tomado como ejemplo la tazmia de 1552, pues el número de casas es similar al de 1592, por ser la única donde aparecen recogidos los datos necesarios para aplicarlo al mayor número de pueblos y pa-

<sup>32</sup> FRUTUOSO en sus *Saudades da terra* dice de La Laguna: «A cidade e cabeça principal, chamada Alagoa, bem situada, dista do porto de Santa Cruz una legua. Tem dois mil fogos, pouco mais ou menos.»

<sup>33</sup> L. TORRIANI: *Op. cit.*, p. 188. En esta edición de 1959 la describe así: «Esta ciudad, edificada después de la conquista, es la mayor y la más habitada de todas las demás de estas islas. Además de las mil casas que contiene, cada una de ellas tiene a su lado gran espacio de huerta, llena con naranjeros y otros árboles hermosísimos.»

<sup>34</sup> E. GONZÁLEZ YANES: «Villa de Arriba y Villa de Abajo», *Revista de Historia*, 63, La Laguna, 1943, pp. 189-192.

gos de toda la isla. En dicho año componían el casco de la ciudad 940 casas, en las cuales se albergaban desde una a treinta y cinco personas. Las viviendas, amén de que en su mayoría albergaran a una unidad familiar, debían ser amplias, pues las familias, salvo las reducidas, pasaban de cinco miembros en un 56 por 100.

Existe un porcentaje nada despreciable del 6,38 por 100, formado por casas habitadas por una sola persona. Es curioso observar cómo en ellas figura como cabeza de familia una mujer, en más de la mitad de los casos; son mujeres de baja condición, antiguas esclavas negras y prietas, criadas y amas, que viven solas. En otros casos el morador es un mercader, quizá de paso por la ciudad, de ahí su soledad. Las que acogen en su seno de dos a cinco miembros están representadas por el 31,9 por 100, con una población de 1.760 habitantes.

Las familias numerosas entre seis y trece miembros alcanzan realmente el mayor índice, con el 51,76 por 100, dominando este grupo sobre el resto. A partir de ahí las familias integradas por más de 14 personas hasta llegar a 35, están representadas por pocas unidades, pero acumulan una población de 897 personas.

A la vista de lo comentado podemos seguir manteniendo, aunque se halla indicado que debe desterrarse el mito de las familias extensas<sup>35</sup>, que en Canarias perdura este tipo, aun cuando sea con bajos índices. Así hallamos en una sociedad como la lagunera, mitad agraria mitad artesana, cómo las familias con más de nueve individuos en su seno representan el 17,6 por 100.

El mayor coeficiente lo representan las familias nucleares formadas con más de cuatro miembros y menos de diez, que alcanzan el 52 por 100. Ante esto hay que mantener que en Canarias se generalizó el tipo de familia llamada numerosa<sup>36</sup>, explicable también por el tipo de economía imperante en el ar-

---

<sup>35</sup> V. PÉREZ MOREDA: *La crisis de mortalidad en la España interior*, prólogo de J. Nadal, Madrid, 1980, p. 3.

<sup>36</sup> M. LOBO CABRERA: «El vecindario de Las Breñas (La Palma) en 1603», *Serta Gratulatoria in honorem Juan Régulo* (en prensa).

CUADRO III  
ESTRUCTURA FAMILIAR DE LA LAGUNA SEGÚN MIEMBROS

		<i>Casas</i>	<i>Personas</i>
Familias de	1 miembro	60	60
»	2 »	110	220
»	3 »	122	366
»	4 »	144	576
»	5 »	108	540
»	6 »	93	558
»	7 »	72	504
»	8 »	67	543
»	9 »	40	360
»	10 »	25	250
»	11 »	13	143
»	12 »	24	288
»	13 »	16	208
»	14 »	5	70
»	15 »	9	135
»	16 »	6	96
»	17 »	2	34
»	18 »	4	72
»	19 »	3	57
»	20 »	5	100
»	22 »	1	22
»	24 »	3	72
»	25 »	1	25
»	26 »	1	26
»	27 »	1	27
»	30 »	2	60
»	32 »	1	32
»	34 »	1	34
»	35 »	1	35
TOTAL		940	5.513

chipiélago, y la consiguiente necesidad de brazos para atender el campo.

A La Laguna le siguen a la zaga, por orden de importancia económica y de población, La Orotava, El Realejo, Icod y Garachico, situados todos a la banda norte de la isla.

## 2.2. La Orotava

El crecimiento operado en La Orotava, desde muy pronto, se debe como ya indicamos a su riqueza agrícola y a sus tratos con el exterior. Todos los viajeros coinciden en ello, llamándoles la atención su fertilidad. T. Nichols nos dice de ella lo siguiente:

«En ella, se halla una legua de tierra que está entre dos poblaciones, la una llamada La Orotava, y la otra Realejo, de la que se piensa que no hay en todo el mundo otro lote de terrenos igual. La razón es que esta legua de tierra produce agua dulce de los barrancos de las montañas rocosas, trigo de todas clases, fruta de toda clase, y muy buena seda, cera y miel, y muy buenos vinos en abundancia, con grandes cantidades de azúcar y leña para fuego...»<sup>37</sup>.

En términos similares se expresaba el tío del licenciado Valcárcel<sup>38</sup>. Esta fertilidad hizo que la zona se poblara a pasos agigantados.

La primera noticia que tenemos sobre su población se remonta a 1530. En este año el jurado Juan de Herrera presentaba al cabildo una petición enviada por los vecinos de La Orotava, en donde se señalaba que desde la incorporación de la isla a la corona de Castilla el lugar se había poblado, y se había puesto un escribano para atender a los vecinos de La Orotava y El Realejo, pero en esa fecha, al haber visto los habitantes de la villa cómo se acrecentaba la población, llegando a 400 vecinos, con iglesia parroquial y monasterio de San Francisco, con abundante cosecha de pan, vino, azúcar, colmenas, de donde se sacaba miel y cera, buen número de ganado, y buenos tratos con navíos, solicitaban un nuevo escribano<sup>39</sup>.

<sup>37</sup>A. CIORANESCU: *Thomás Nichols mercader de azúcar, hispanista y hereje*. Con la edición y traducción de su *Descripción de las Islas Afortunadas*, La Laguna, 1963, p. 114.

<sup>38</sup> E. MARCO DORTA: *Art. cit.*, pp. 201-202. El comentario es el siguiente: «... la Orotava, ques un lugar de 800 vezinos...; vive en este lugar gente muy principal, noble y rrica, y muy bien enparentada con todo lo mejor

En 1531 se habla de 8.000 a 10.000 personas para La Orotava, Realejos y Daute, cifra a todas luces exagerada, ya que veinte años más tarde toda la isla tenía un poco más que esa población.

En 1552 contaba la villa y aledaños con 385 casas y 2.097 habitantes, habiendo decrecido en 1559 según la *tazmia* de ese año. Pensamos que la diferencia se deba a que no incluyeron en el recuento barrios de los alrededores, sino tan sólo las casas del principal casco urbano, puesto que dos años más tarde el aumento es considerable: 526 casas frente a 312 y 2.575 habitantes frente a 1.786. Si comparamos las cifras de 1552 con las de 1561 hallamos que se había producido un aumento de 53 habitantes por año como media. Poco más aumentó la población de la villa hasta concluir el siglo, pues las cifras barajadas están en torno a los 600 u 800 vecinos, que pueden parecer admisibles teniendo en cuenta el ritmo observado en décadas anteriores. Sólo cabe desterrar el dato citado por Frutuoso, quien tanto exagera como subvalora, así para La Orotava da un vecindario de 300 vecinos en 1590<sup>40</sup>.

En cuanto a la población de 1552 y como estaba distribuida, pensamos que un buen grupo de casas, de las 385, estaría situado en el casco y el resto diseminado de cumbre a costa de acuerdo con las características de su economía. En estas 385 casas vivían 2.097 personas en familias formadas desde un miembro a 82 personas.

A la vista del cuadro puede comprobarse cómo el peso de la población lo formaban las unidades familiares formadas por matrimonios o viudas e hijo, hasta aquellas donde el número

---

de las yslas; ay un ospital; y, en el mesmo lugar ai tres yngenios que fabrican açucar; y demás del açucar, ay mucha cantidad de vino y muy bueno, mucha labrançam mucho çumaque; es lugar muy fértil y muy fresco, y que passa por meçio del una grande acequia de agua, en que ay muchos molinos de pan, y así desde la ciudad van a moler a él en verano; tiene muchas frutas, y guindas, castañas y nuezes, que estas tres cosas no se crían en otra parte de todas las yslas como allí.»

<sup>39</sup> L. DE LA ROSA y M. MARRERO: *Op. cit.*, p. 30.

<sup>40</sup> G. FRUTUOSO: *Livro primeiro das Saudades da Terra*, Ponta Delgada, 1984, p. 96.

CUADRO IV  
ESTRUCTURA FAMILIAR DE LA OROTAVA SEGÚN MIEMBROS

		<i>Casas</i>	<i>Personas</i>
Familias de	1 miembro	23	23
»	2 »	53	106
»	3 »	60	180
»	4 »	58	232
»	5 »	46	230
»	6 »	60	360
»	7 »	19	133
»	8 »	31	248
»	9 »	7	63
»	10 »	8	80
»	11 »	4	44
»	12 »	2	24
»	13 »	3	39
»	14 »	1	14
»	15 »	1	15
»	16 »	2	32
»	18 »	1	18
»	19 »	1	19
»	20 »	1	20
»	25 »	1	25
»	40 »	1	40
»	70 »	1	70
»	82 »	1	82
TOTAL		385	2.097

de hijos era igual a seis. Este grupo aglutina el 85 por 100 de los habitantes de la villa. Las familias con más de 12 miembros hasta llegar a los 70 u 80 sólo están representadas por una o dos unidades. Con 70 personas se cuenta la familia de Francisco de Lugo, pariente del adelantado, en donde deben incluirse además de los familiares, posiblemente formados por varias generaciones, a los criados, sirvientes y esclavos, y con 82 la del regidor Alonso de Llerena.

### 2.3. *El Realejo*

El lugar conocido en la época y recogido en las tazmias como El Realejo de Taoro debía comprender lo que hoy conocemos como Realejo de Arriba y de Abajo, y quizá también

San Juan de la Rambla y Santa Catalina. Por la riqueza agrícola de la zona concentró bastante población, aunque luego fue perdiéndola a favor, quizá, de los pueblos limítrofes, sobre todo Garachico y La Orotava. Su abundancia y fertilidad es comentada en estos términos:

«Los lugares e terminos del Realejo alto y baxo e Rambla e San Juan y Santa Catalina e Icode alto y baxo son terminos de muchos puertos que están junto a la mar y junto al dicho termino del Orotava e tiene grandes heredamientos de açucar e tierra de pan e viñas e muchas aguas e fuentes en tanto que se cogen en los dichos terminos en cada un año ochocientas mill arrobas de vino antes más que menos porque es tierra fertilisima de viñas e de donde se proveen mucha parte de vuestras Indias de mucho vino e harinas, e asimismo se cogen en los dichos terminos más de quarenta mill hanegas de pan en cada un año e mucho açucar e ceda e ay grandes montañas e muchos terminos de ganado, y están las dichas partes junto a la mar...»<sup>41</sup>.

Con semejante riqueza no es de extrañar que sea una de las zonas con más población de Tenerife, sobre todo si tenemos en cuenta la relación casas-habitantes. En 1530 contaba El Realejo con 200 vecinos, habiendo aumentado en 1552 a 262 que hacían un total de 1.428 personas. En 1559, sin embargo, había disminuido, pero ha de tenerse en cuenta que no aparecen contabilizados ni Santa Catalina ni Icod el Alto, lo mismo sucede en 1561, en donde no se hace recuento ni en La Rambla y San Juan, ni en Icod el Alto. No obstante, es cierto que la población disminuye, quizá en favor de otras zonas. Sin embargo, en cifras aportadas por los censos y citas de fin de siglo se observa un progresivo aumento que va de los 500 vecinos citados por el tío del licenciado Valcárcel a los 550 recogidos en el censo inquisitorial. Frente a esto hemos de desecher los datos aportados por el expediente del regidor Alonso Calderón, por exagerados, y los del censo de 1587, por subvalorados. El decrecimiento de población puede estar en relación con la ruina del ingenio, lugar en donde vivían en 1552

<sup>41</sup> Expediente, fol. 31r. y v.

50 personas, mientras que el aumento puede explicarse por la riqueza vinícola del lugar y demanda de los caldos para Indias e Inglaterra.

En cuanto a la distribución de casas por personas en 1552, se mantiene la tónica ya comentada para otros lugares.

CUADRO V

## ESTRUCTURA FAMILIAR DE EL REALEJO SEGÚN MIEMBROS

		<i>Casas</i>	<i>Personas</i>
Familias de	1 miembro	23	23
»	2 »	21	42
»	3 »	37	111
»	4 »	55	220
»	5 »	36	180
»	6 »	22	132
»	7 »	16	112
»	8 »	20	160
»	9 »	5	45
»	10 »	5	50
»	11 »	4	44
»	12 »	5	60
»	13 »	2	26
»	14 »	4	56
»	15 »	1	15
»	16 »	1	16
»	18 »	2	36
»	20 »	1	20
»	30 »	1	30
»	50 »	1	50
TOTAL		262	1.428

En conjunto puede apreciarse un decrecimiento de las familias de más de diez miembros, con lo cual se produce una concentración entre aquellas cuyos integrantes van de dos a ocho personas, que representan el 79,8 por 100 de la población de 1552. Familias con más de quince individuos sólo están representadas por una unidad, salvo excepciones. Como grupo importante tenemos el encabezado por Diego de Ospedal, ma-

yordomo del ingenio del lugar, el mismo que había pertenecido al primer adelantado<sup>42</sup>, con 50 personas en su casa. En ella, al tratarse a la vez de una hacienda, debían vivir junto a la familia los trabajadores, criados y esclavos.

#### 2.4. *Garachico*

Tras La Laguna, La Orotava y El Realejo es Garachico, también en el norte de la isla, uno de los lugares que concentra más población en su perímetro y barrios cercanos. La importancia de la zona no es sólo agrícola, sino también comercial, de ahí su empuje. El lugar, a fines de la década de los cincuenta, es descrito así por el regidor Alonso Calderón:

«El lugar de Garachico que está junto a los dichos terminos de Ycode es pueblo de muchos vezinos en cantidad de más de seiscientos vezinos e tiene dos yglesias e un monasterio e tiene un puerto principal que es una de las principales escalas de la navegación de Indias e donde aportan y están muchas naos e navíos e se cojen en el dicho termino muchos frutos de pan e vino e çeda e ay gran comercio e contratación de mercaderias...»<sup>43</sup>.

Garachico, de acuerdo a su rango, se había convertido en el principal puerto de la isla junto con Santa Cruz, no hace sino crecer a lo largo del siglo xvi, ensanchándose con el aumento de casas, pues en menos de nueve años sus moradas crecen en 114 unidades, lo mismo que su población que experimenta un crecimiento anual de 74 personas.

En 1552 vivían en su solar importantes mercaderes, pues además de los Ponte y Viña, descendientes de conquistadores y establecidos allí desde los primeros años del siglo, se hallaban también presentes los Casanova y los de la Nuez, de origen genovés, los catalanes Jorba, y otros poderosos vecinos

<sup>42</sup> F. MORENO FUENTES: «Tazmía...», art. cit., *Introducción* de L. DE LA ROSA, p. 416.

<sup>43</sup> Expediente, fol. 31v.

cuyos negocios se orientaban a la actividad mercantil<sup>44</sup>. De las 198 casas de 1552 un elevado porcentaje agrupaba a más de cuatro miembros, con el 71,7 por 100. Sólo se contabiliza con un miembro la casa de Bastián Álvarez, lo que indica el crecimiento próspero de la zona. Mientras, la del regidor Pedro de Ponte alberga 137 personas, posiblemente, en su mayoría esclavos y trabajadores de su ingenio azucarero. Es el único ejemplo en la isla de Tenerife donde aparecen concentradas tantas personas, casi tantas como en el lugar de Candelaria. La prosperidad económica del hijo del genovés Cristóbal de Ponte así lo demuestra. Su riqueza, con bienes en la comarca de Adeje, le decidió a solicitar se le vendiese la jurisdicción de aquel distrito para poblarlo y levantar allí un castillo y casa fuerte<sup>45</sup>. Para ello, según Viera y Clavijo, solicitó licencia al rey, abriéndose información pública en La Laguna, de cómo aquella región estaba infestada de piratas y expuesta al peligro de una invasión. El cabildo se opuso y nombró para ello a Alonso Calderón como mensajero en la corte. Calderón redactó el informe en donde explicaba cómo no convenía a la corona la venta de la jurisdicción porque vendría en disminución de la isla por una serie de razones. Entre ellas la existencia de un puerto particular, por donde se sacarían cosas y personas vedadas y por donde se descargaría el oro y la plata que viniese de Indias, perdiéndose, asimismo, los derechos de entrada y salida al sacarse productos sin licencia de la justicia. Otra de las causas esgrimidas se basaba en que existiendo jurisdicción particular se acogerían en ella muchos delincuentes y malhechores; la saca de armas y su venta a los moros, con la ganancia consiguiente, lo mismo que el posible trato con los enemigos reales eran otros de los peligros<sup>46</sup>. Ante estos argumentos junto con la reacción del cabildo, Ponte no obtuvo, por ahora, la gracia solicitada<sup>47</sup>.

<sup>44</sup> F. MORENO FUENTES: «Tazmía...», art. cit., *Introducción*, p. 416.

<sup>45</sup> J. VIERA Y CLAVIJO: *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, t. II, Santa Cruz de Tenerife, 1971, p. 132.

<sup>46</sup> Expediente, fols. 28 y ss. En el mismo legajo «Alegación sobre el heredamiento que Pedro de Ponte tiene en Adexe».

<sup>47</sup> J. VIERA Y CLAVIJO: *Op. cit.*, t. II, p. 132, nota 2.

En la misma comarca de San Pedro de Daute, donde se incluye Garachico, había otros pequeños núcleos vecinales como Los Silos, con 25 casas y 102 habitantes, distribuidos en viviendas de uno a diez miembros, el heredamiento de Daute con 12 casas y 71 almas, donde sobresale la de Catalina Setién con 24 miembros, viuda de Gaspar de Silva; la Tierra de los Trigos con seis casas y 33 personas, en cada una de las cuales vivían dos, cuatro, cinco, seis, ocho personas, respectivamente. Sumando estos núcleos vivían en la comarca en 1552 1.447 personas, distribuidas en 241 casas.

CUADRO VI  
ESTRUCTURA FAMILIAR DE LA COMARCA DE DAUTE  
SEGÚN MIEMBROS

			<i>Casas</i>	<i>Personas</i>
Familias con	1	miembro	4	4
»	2	»	27	54
»	3	»	38	114
»	4	»	49	196
»	5	»	37	185
»	6	»	22	132
»	7	»	15	105
»	8	»	17	136
»	9	»	8	72
»	10	»	6	60
»	11	»	6	66
»	12	»	4	48
»	14	»	1	14
»	17	»	1	17
»	20	»	3	60
»	23	»	1	23
»	24	«	1	24
»	137	»	1	137
TOTAL			241	1.447

En el recuento de la tazmia de 1559 se consigna en San Pedro de Daute 341 casas y 1.361 personas, habiéndose operado según estas cifras un crecimiento de moradas pero una baja en cuanto a la población; el mal estado del documento nos hace prever algún error, puesto que dos años más tarde, 1561, se contabilizan 1.915 habitantes. De un modo u otro queda

fuera de toda duda el crecimiento operado en la zona, superado en la segunda mitad del siglo. La importancia de su puerto permitió el aumento, pues todas las fuentes coinciden al afirmar la existencia de unos 500 vecinos en Garachico, incluso en 1605, momento en que la peste hacía estragos entre la población del citado puerto, tanto por la enfermedad como por el hambre, al haber estado aislado<sup>48</sup>.

### 2.5. *Icod de los Vinos*

Icod, lugar situado también en la banda norte de la isla, tiene según las taxmias de fines de la primera mitad del siglo más de 150 casas, rondando su población los 1.000 habitantes. Otras fuentes sitúan su población en torno a los 300 vecinos.

Su importancia agrícola demuestra este crecimiento, pues en sólo siete años se amplía su casco en 14 casas más, y en dos años sus habitantes habían aumentado a una media de 66 personas por año.

A partir de 1561 su población siguió aumentando, al contrario de otras zonas de la isla, pues todas las fuentes de fin de siglo estiman su población en 300 vecinos, el doble de los que tenía en 1552.

Este crecimiento no escapa a los viajeros y comentaristas, quienes definen el lugar así:

«... tiene un muy buen templo y un solo beneficiado, porque cuando se proveyó, que a casi 50 años, era el lugar muy pequeño y bastaba; y por aver crecido tanto pretendido, en nombre de la ysla, que quando vacare el dicho beneficio se dividan en dos, porque tiene renta suficiente...»<sup>49</sup>.

En 1552 gran parte de la población de Icod se concentraba en viviendas que iban de dos a 10 miembros, representando el 89 por 100 del total, aunque luego se extendían hasta aque-

<sup>48</sup> L. A. ANAYA HERNÁNDEZ y A. ARROYO DORESTE: *Art. cit.*, p. 190.

<sup>49</sup> E. MARCO DORTA: *Art. cit.*, p. 202.

llas familias, en las cuales convivían hasta tres generaciones, que alcanzaban las 18 personas, como las del alcalde Antonio Afonso y la de Blas Martín.

CUADRO VII  
ESTRUCTURA FAMILIAR DE ICOD DE LOS VINOS

			<i>Casas</i>	<i>Personas</i>
Familias con	1	miembro	9	9
»	2	»	24	48
»	3	»	16	48
»	4	»	22	88
»	5	»	20	100
»	6	»	16	96
»	7	»	18	126
»	8	»	7	56
»	9	»	11	99
»	10	»	5	50
»	11	»	2	22
»	12	»	1	12
»	14	»	2	28
»	15	»	1	15
»	16	»	1	16
»	18	»	1	18
TOTAL			156	831

### 2.6. Santa Cruz

Santa Cruz, el primitivo campamento de la hueste de Alonso Fernández de Lugo, puerto principal para conectar la capital de la isla con el exterior, mantuvo en el siglo XVI un crecimiento inestable, fruto en parte del movimiento portuario, de la emigración y de las epidemias<sup>50</sup>. Hasta la primera mitad del siglo su crecimiento es ascendente, definiéndose además a fines de este período como

<sup>50</sup> A. CIORANESCU: *Historia de Santa Cruz de Tenerife. I. 1494-1803*, Santa Cruz de Tenerife, 1977, pp. 87 y ss.

«... el puerto más principal de la dicha ysla, ay casi quatrocientos vezinos e yglesias instituidas y en el ay una fortaleza con sus cubelos e terraplano con mucha artillería que defiende el dicho puerto...»<sup>51</sup>.

El número de vecinos aplicados en esta descripción es un tanto exagerado, quizá para afianzar la idea del informe, para oponerse a la compra de la jurisdicción de Adeje por parte de Pedro de Ponte, puesto que en 1552 el lugar de Santa Cruz sólo contaba con 95 casas, y aunque creció rápidamente hasta alcanzar en 1561 139, el crecimiento no había sido tan acelerado. En la última fecha la población de Santa Cruz representaba el 4,3 por 100 del total de la isla. No obstante debió seguir creciendo, hasta el punto de que Nichols le aplica el término de ciudad<sup>52</sup>, pero en 1584, lejos de aumentar, sufre un colapso, originado por la peste que había assolado el puerto, de tal modo que en 1587, amén de que esté subvalorada la población, en el informe enviado a la administración por el obispo se le asignan 50 vecinos. Torriani dice de él que es una villa con 200 casas, habitadas por marineros y pescadores, muchas de las cuales debían permanecer vacías<sup>53</sup>, pero un nuevo brote de peste vuelve a reducir la población, al contar en 1605 con 100 vecinos.

A causa de la naturaleza y dedicación de sus gentes las familias que habitaban Santa Cruz no sobrepasaban, en mayoría, las siete personas, pues aquéllas cuyos moradores iban de dos a siete representaban el 81,8 por 100 de la población. Le seguían aquéllas habitadas por una sola persona, en su mayoría mujeres, dedicadas quizá a servir en tabernas y mesones. Sólo tres casas tenían más de diez miembros, la de Violante Báez, la del pescador Juan Martín y la de Diego de Parraga, miembro de una de las primeras familias que se habían asentado en Santa Cruz.

---

<sup>51</sup> Expediente, fol. 30v.

<sup>52</sup> A. CIORANESCU: *Thomás...*, op. cit., p. 116.

<sup>53</sup> L. TORRIANI: *Op. cit.*, p. 190.

CUADRO VIII  
ESTRUCTURA FAMILIAR DE SANTA CRUZ

		<i>Casas</i>	<i>Personas</i>
Familias con	1 miembro	7	7
»	2 »	14	28
»	3 »	15	45
»	4 »	16	64
»	5 »	15	75
»	6 »	8	48
»	7 »	9	63
»	8 »	4	32
»	9 »	4	36
»	11 »	1	11
»	13 »	1	13
»	14 »	1	14
TOTAL		95	436

### 2.7. *Otros lugares de la banda norte*

Desde Santa Cruz a Buenavista se repartían por la isla pequeños núcleos de población que no sobrepasaban entre todos las 280 casas. Muchos de ellos eran zonas agrícolas importantes, pero quizá sus propietarios viviesen en la ciudad o en La Orotava. Acentejo, Tacoronte, Tejina, Tegueste y El Sauzal concentraban en 1552 1.060 habitantes, que representaban el 7,9 por 100 del total de la población de la isla, cuando en realidad eran zonas, que junto con Taganana y la Punta del Hidalgo, no recogidas de modo particular en la tasmia de dicho año, donde existían heredades de ingenios, tierras de pan y vino, en las cuales se recogían hasta 50.000 fanegas de trigo al año. En 1561 lejos de crecer la población se mantiene, con un leve aumento, contando en dicha fecha con 243 casas y 1.242 personas.

A fines del siglo la riqueza vinícola de los mismos hacen que se expansionen, contando cada uno de ellos con más de 100 vecinos. Acentejo, Tejina y Tegueste y El Sauzal casi se habían quintuplicado, pues en su solar se reunían 150 vecinos, mientras que Tacoronte había aumentado aún más al tener en su término 300 vecinos.

Buenavista con los pagos de la Fuente de Juan Méndez, El Palmar, El Carrizal y Masca tenía en su haber en 1552 76 casas distribuidas por la zona. En ellas se albergaban 425 personas. A pesar de la escasa población era un término fértil con buenos pastos, heredades de viñas y cañaverales, tierra de pan y mucha agua para sus molinos. La riqueza agrícola del lugar hizo que su población fuese aumentando a medida que avanzaba el siglo: en 1559 Buenavista contaba con 441 habitantes y en 1561 con 665. Al final de la centuria todas las fuentes coinciden cuando adjudican a la zona más de 200 vecinos, con una población cercana a los 1.200 habitantes.

Toda esta banda de la isla, con dedicación eminentemente agrícola, necesitada de brazos para poner en explotación su fértil suelo, contaba con más de cuatro miembros por familia. En especial el lugar conocido como la Fuente de Juan Méndez, en el cual de siete casas, tres contaban con 14, 15 y 20 personas, respectivamente.

## CUADRO IX

## ESTRUCTURA FAMILIAR DE LOS NÚCLEOS DE LA BANDA NORTE

		<i>Casas</i>	<i>Personas</i>
Familias con	1 miembro	20	20
»	2 »	23	46
»	3 »	37	111
»	4 »	47	188
»	5 »	33	165
»	6 »	30	180
»	7 »	27	189
»	8 »	19	152
»	9 »	15	135
»	10 »	6	60
»	11 »	8	88
»	12 »	1	12
»	14 »	2	28
»	15 »	1	15
»	16 »	1	16
»	17 »	1	17
»	18 »	1	18
»	20 »	1	20
»	25 »	1	25
<b>TOTAL</b>		<b>274</b>	<b>1.485</b>

El único pago que no hemos incluido dentro de este conjunto es El Tanque, que aparece recogido aparte en la *tazmia* de 1552 con 139 habitantes y 17 casas, habitadas todas por más de tres miembros; representan un índice del 58,8 por 100 del total aquellas familias comprendidas entre las ocho y 20 personas. Es probable que en la *tazmia* de 1561 aparezca incluido en el rol de Garachico, tal como indicó L. de la Rosa<sup>54</sup>.

No obstante debió de ser una zona importante, por sí propia, tal como señalaba el tío del licenciado Valcárcel a fines del siglo, al adjudicarle al lugar junto con la Culata más de 100 vecinos<sup>55</sup>.

### 2.8. *La población del sur de Tenerife*

En el sur de Tenerife sólo aparecen citados en el siglo XVI, en los distintos recuentos de población, realizados por una u otra causa, Candelaria, Güimar, Arafo, Valle Santiago, Abona y Adeje. Observamos que frente a la abundancia de poblados en el norte de la isla, el sur debía representar un aspecto desolador. En ello incidía su menor riqueza agrícola, a pesar de la existencia de un ingenio en la zona, de sus buenos puertos y de la recolección de productos forestales. No obstante la descripción hecha por el regidor Alonso Calderón de la zona da otra versión. Así al referirse a estos términos y comenzando por Adeje, motivo de conflicto entre el cabildo y Pedro de Ponte, dice:

«El dicho termino de Adexe, tiene un puerto principal, e muchas caletas y playas de arena, y en el ai muchas montañas e se cogen mucha cantidad de pan, vino e açucar, e miel e cera, e corambre e pez e ay grandes pesquerías de pescado, e se halla mucho ámbar, e ai muchas aguas, errios, e fuentes, e se coge mucha orchilla e ai más de trezientos vezinos en el dicho termino, personas muy ricas y caudalosas que tienen allí sus casas y moradas y heredades...

<sup>54</sup> F. MORENO FUENTES: «Tazmia...», art. cit., *Introducción*, p. 414.

<sup>55</sup> E. MARCO DORTA: *Art. cit.*, p. 202.

El termino y lugar de Villaflor y Granadilla que está junto al dicho Adexe es termino que tiene dos puertos principales e otras muchas caletas muy comodas para cargar e donde asimismo se toma mucho pescado e se halla mucho ámbar e ai muchas aguas e ingenios de açucar e molinos de pan e muchas tierras e viñas e cañaverales e montañas e terminos de ganados e muchos vezinos...

El termino de Abona e Agache que está junto al dicho termino de Villaflor es termino de muchos e muy buenos puertos e caletas y está a la banda del sur donde los dichos puertos están muy abrigados e ay en el más de trezientos vezinos e personas muy ricas que allí tienen sus haziendas como son el duque de Medina Çidonia que tiene allí muchas tierras y heredades y rios e fuentes, e ai otros vezinos e leales vasallos de vuestra magestad y en el dicho termino ay dos rios el uno que se nombra el rio de los Abades y el otro el rio de Abona sin otras muchas fuentes y es tierra muy fertil de pan e otros frutos e se van en el haziendo grandes haziendas...

El termino de Güimar y Arafo e de la Candelaria que está junto al dicho termino de Agache y Abona es termino que ansimismo tiene tres puertos principales e muchos heredamientos e viñas e tierras de pan e cañaverales e ingenios de açucar e tierra fertilisima de miel e cera e pez e donde ay grandes montañas e terminos de ganados cabrunos e ovejunos e se coge mucho pan e vino e açucar y es termino que tiene más de quinientos vezinos, e yglesias e monesterios e donde aportan muchos navíos así de las demás yslas como de otras partes...»<sup>56</sup>.

Aunque no dudemos de la descripción hecha por el regidor Calderón en cuanto a la riqueza de playas, puertos y abrigos naturales, y a los productos producidos en la zona, pues es cierto que por los puertos de Abona y Agache se exportaba pez y otros productos agropecuarios, lo mismo que los ganados, pues gran parte de estos términos se delimitaron para el pasto de cabras y ovejas, exagera en cuanto a la abundancia de aguas y a las cifras de población.

La primera referencia que se tiene de habitantes en el sur de Tenerife es la comprendida en la tazmia de 1531, en donde

<sup>56</sup> Expediente, fols. 29v. y 30r.

se asignan 167 personas a Güimar y 283 a Abona. En Güimar estarían incluidos los que habitaban Candelaria y Arafo, puesto que en 1552, al hacerse de nuevo *tazmia*, ambos pagos contabilizaban 223 personas y 41 casas, y en 1561, hecho el recuento conjuntamente, las casas ascendían a 46 y las personas a 249, apreciándose un leve aumento entre la segunda y tercera fecha. A fines de siglo se ve que el crecimiento operado es pausado, pues tanto en 1587 como en 1605, aunque el tío del licenciado Valcárcel le asigne 150 vecinos, el número de unidades se establecía en torno a 60. Esta población se agrupaba en unidades familiares no muy amplias, constituidas por más de tres y menos de trece miembros, en general.

CUADRO X  
ESTRUCTURA FAMILIAR DE CANDELARIA, GÜIMAR Y ARAFO

			<i>Casas</i>	<i>Personas</i>
Familias con	1	miembro	3	3
»	2	»	5	10
»	3	»	4	12
»	4	»	7	28
»	5	»	3	15
»	6	»	4	24
»	7	»	6	42
»	8	»	3	24
»	9	»	1	9
»	10	»	2	20
»	11	»	1	11
»	12	»	1	12
»	13	»	1	13
TOTAL			31	223

A la vista del cuadro puede comprobarse cómo la media de familias numerosas está aquí por debajo de la media de toda la isla, toda vez que aquellas unidades familiares comprendidas entre cuatro y ocho miembros aglutinan al 59,6 por 100 de la población de esta zona.

Adeje, en 1552, no aparece en el recuento, pero en 1558 al hacerse información ante la petición de Pedro de Ponte de obtener señorío, dos indígenas, deponentes, niegan la existencia

de riqueza en el término, e indican, uno de ellos, que era tierra despoblada, a excepción de alguna cueva o choza de algún pastor, con no más de 15 a 20 vecinos<sup>57</sup>; el otro se reafirma en la versión anterior, lo mismo que otros testigos, añadiendo en cuanto a la riqueza de la zona que era seca y estéril y poco productiva en cereales; del río de Adeje comentan que es «barranco por donde sólo corre el agua cuando llueve»<sup>58</sup>.

En 1560 el cabildo al solicitar la creación en Adeje y Abona de dos beneficios eclesiásticos, basaba su petición alegando cómo en cada uno de los lugares había 100 vecinos<sup>59</sup>. Cifra también exagerada, en función del logro del objetivo, puesto que un año más tarde, en la tazmia de 1561, se contabilizaban 74 vecinos en Abona y 36 en Adeje, con 397 y 310 personas, respectivamente. Si comparamos los datos de Abona en este año con los de 1531 comprobamos cómo la población en este lugar no había aumentado al mismo ritmo que en otros núcleos del norte de la isla.

El tío del licenciado Valcárcel y el censo de 1587 coinciden al señalar la escasa población de Adeje al asignarle 60 y 50 vecinos, respectivamente.

En líneas generales estos lugares del sur de Tenerife tuvieron escasa importancia, y de hecho en 1605 al realizarse el censo de la Inquisición para el reparto de familiares, salvo Candelaria no se cita ninguna otra población en esta zona.

En el valle de Santiago, lugar sólo citado en 1552, sólo existía una familia y casa con 12 personas.

### 3. *El problema del coeficiente*

No existe una fórmula correcta para determinar la relación exacta entre vecinos y habitantes, puesto que los multiplicadores utilizados por distintos historiadores han sido siempre objeto de críticas. Braudel utilizó, en líneas generales para el

<sup>57</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE LA LAGUNA, leg. S-I, R-VI, 5.

<sup>58</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE LA LAGUNA, leg. S-I, R-VI, 25.

<sup>59</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE LA LAGUNA, leg. S-I, R-VI, 25.

área mediterránea, el coeficiente 4,5 como el más realista; los estudiosos de temas canarios los han estimado, sin embargo, entre el 4,5 y el 5<sup>60</sup>. Recientemente y para algunas poblaciones, basándose en los datos de las tazmias aquí utilizadas, se ha elevado al 6,4<sup>61</sup>, y nosotros mismos hemos propugnado como más acertado el 5 y el 6<sup>62</sup>.

En Tenerife las tazmias nos inducen a creer, al tener cierto grado de fiabilidad, pues son similares a los llamados padrones calle-hita, al ser ejecutadas calle por calle, casa por casa y lugar por lugar por funcionarios municipales, que el coeficiente utilizado hasta ahora debe ser revisado.

Para la Península se ha estimado como más correcto un coeficiente basculante entre el 4 y el 4,5<sup>63</sup>, sin embargo para Canarias por su propia economía y por ser lugar privilegiado en el paso de las flotas no sea tan correcto. No obstante estamos de acuerdo con M. Martín Galán, cuando dice que

«el problema, sin embargo, está lejos de considerarse resuelto si se trata de buscar un coeficiente válido no para determinadas localidades o pequeños conjuntos comarcales, sino para evaluaciones globales...»<sup>64</sup>.

Para Tenerife y tomando como base los datos ya apuntados, principalmente por las tazmias, hallamos que el coeficiente, en líneas generales, sobrepasa el 4 y el 4,5, aunque por supuesto existen diferencias entre la ciudad y los distintos núcleos rurales. En esta isla al solo existir una ciudad, con un hinterlan agropecuario importante, y el resto poblado por co-

<sup>60</sup> Entre ellos E. SÁNCHEZ FALCÓN: «Evolución demográfica de Las Palmas», ANUARIO DE ESTUDIOS ATLÁNTICOS, 10, Madrid-Las Palmas, 1964, pp. 299-414; A. RUMEU DE ARMAS: *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*, Madrid, 1947-1950, t. II, 1.ª parte, p. 297.

<sup>61</sup>A. MARCOS MARTÍN: *Art. cit.*, pp. 9-10.

<sup>62</sup> M. LOBO CABRERA: «El vecindario...», *art. cit.*, y en «Primeros núcleos urbanos europeos en Canarias», *VII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas, 1986 (en prensa).

<sup>63</sup> M. MARTÍN GALÁN: «Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna», *Hispania*, 148, Madrid, 1981, p. 290.

<sup>64</sup> *Idem*, pp. 289-290.

munidades agrarias consideramos que los índices hallados son a todas luces válidos.

El primer coeficiente con el que tropezamos para La Laguna es el de 2,69. Éste corresponde a 1514, y es lógico pensar que así debía ser si tenemos en cuenta que sólo estamos a dieciocho años de la conclusión de la conquista, en un momento de gestación de la sociedad, y se precisa con urgencia la inmigración de nuevos pobladores. En 1552, fecha en que tenemos información para casi toda la isla, con cifras de casas y personas, tenemos que el coeficiente arroja la cifra de 5,6, con diferencias entre la ciudad y el campo, y además entre el norte y el sur. Sin embargo, casi todos los núcleos se mantienen por encima de 5. Sólo Santa Cruz, El Sauzal, Buenavista y Los Silos no lo alcanzan, y Garachico, núcleo en vertiginoso crecimiento, por la riqueza de su zona y puerto, El Palmar, la Fuente de Juan Méndez y El Tamque lo supera, al dominar en esta zona casas donde abundan familias de tipo patriarcal.

El Valle de Santiago y Masca sobrepasan con creces este coeficiente al contar cada uno de estos lugares con una sola casa, habitadas por 12 y 9 personas, respectivamente.

En 1559 el coeficiente se mantiene casi igual, incluso baja, y en 1561 aumenta, aproximándose al 6; se gozó en estos años de buenas cosechas, y no hubo ningún brote epidémico que mermara la población. La Laguna, Acentejo, Tacoronte, San Juan de la Rambla, Garachico y Adeje superaron el 6, mientras que Los Valles, cercanos a Santa Cruz, y La Orotava no alcanzaron ni siquiera el 5.

En 1592, contando sólo con los datos de La Laguna, la tazia arroja un total de 5.302 personas y 952 casas pobladas, resultando un coeficiente de una casa por cada 5,28 habitantes. Este último coeficiente es menor al de 1552, 1559 y 1561, lo que viene a demostrar el descenso de población ya comentado, ocasionado por la peste de 1582-1583, por la emigración a otras zonas, para huir del contagio, y posiblemente a América.

No obstante, a la vista de los datos manejados para Tenerife, y en otros utilizados en el estudio de un vecindario de La Palma de comienzos del siglo xvii, estamos en condiciones de afirmar que el coeficiente de relación en Canarias ha de ele-

CUADRO XI  
COEFICIENTE DE TENERIFE EN EL XVI

	1514	1552	1559	1561	1592
La Laguna .....	2,69	5,86	5,53	6,59	5,28
Acentejo .....		5,63		7,2	
Sauzal .....		4,88		5,69	
Tacoronte .....		5,76		6,10	
Tejina y Tegueste .....		5,12		5,6	
Santa Cruz .....		4,58		5,53	
Los Valles .....				4,73	
Taganana .....				5,85	
Candelaria .....		5,69			
Güímar .....		5		5,41	
La Orotava .....		5,44	5,72	4,89	
El Realejo .....		5,45	14	(*)	
San Juan .....			8,78		
Rambla, Icod el Alto, San Juan y Santa Catalina .....				6,89	
Icod de los Vinos .....		5,32	5,26	5,55	
Garachico .....		6,26		6,13	
San Pedro de Daute .....			3,99		
El Tanque .....		8,17			
Fuente de Juan Méndez .....		9,28			
Buenavista .....		4,62	7,22	5,45	
El Palmar .....		7,21			
Los Silos .....		4,08			
Heredam.º Daute .....		5,91			
Tierra de los Trigos .....		5,5			
Valle Santiago .....		12			
El Carrizal .....		5			
Masca .....		9			
Abona .....				5,36	
Adeje .....				8,36	
MEDIA .....		5,64	5,61	5,78	

(\*) Hemos omitido en la tasmía de 1561 los datos y coeficiente de El Realejo por ofrecer error las cifras.

vase entre el 5,5 y el 6, para el siglo XVI, sin que ello signifique una afirmación tajante, hasta tanto no se hallen y estudien más ejemplos locales, para introducir las necesarias matizaciones que se consideren oportunas.